WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
26 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:40

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°.....17348.....

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 9 de junio de 2025, el **distrito de Kaquiabamba, de la provincia de Andahuaylas, región Apurímac**, cumple su **trigésimo aniversario** de creación política republicana, lo que genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Ha recibido muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, cuenta con una población proyectada al año 2022 por el INEI de 1610 habitantes.

Que, el 9 de junio de 1995, durante el gobierno del ex presidente Alberto Kenya Fujimori Inomoto, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Kaquiabamba**. Este fue reconocido mediante la **Ley N° 26471**, cuyo artículo 1º establece: "Créase en la provincia de Andahuaylas, del departamento de Apurímac, el distrito de Kaquiabamba, siendo su capital el centro poblado del mismo nombre, el cual se eleva a la categoría de pueblo por la presente ley". Los límites del distrito son: al norte, con el distrito de Andarapa; al este, con el distrito de Pacobamba; al sur, con el distrito de Pacucha; y al oeste, con el distrito de Andarapa.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Kaquiabamba, provincia de Andahuaylas, región Apurímac,** por su **XXX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Fidel Inca Almanza, alcalde del **distrito de Kaquiabamba, provincia de Andahuaylas, región Apurímac**; para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Kaquiabamba**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento